

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 24 de octubre de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de valorización de residuos no peligrosos de vidrio y embalajes en la parroquia de Filgueira, en el ayuntamiento de Lalín (expediente 2024/0248).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 24 de octubre de 2025 del proyecto valorización de residuos no peligrosos de vidrio y embalajes en la parroquia de Filgueira, en el ayuntamiento de Lalín (Pontevedra), promovido por La Veneciana, S.A.U.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 24 de octubre de 2025

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

